



INFORME DE GESTIÓN 2025 - 2026

JUAN CARLOS VARGAS SOLER

Asociación de productores de Cacao - APROCASUR
Circunscripción No. 13 Bolívar & Antioquia

Periodo legislativo: 2025 – 2026

Comisión Séptima Constitucional Permanente.

Comisión Legal de Cuentas.

Comisión Legal de Paz y Posconflicto

Comisión Legal para la Equidad de la Mujer

Correo: Juan.Vargas@cámara.gov.co

 https://www.instagram.com/juan_carlos_vs/

 <https://www.facebook.com/jcarlosvargassoler>

PROYECTO DE LEY DE LOS QUE SOMOS AUTORES



PL 041/2025 C

Por medio de la cual se permite a la dirección de impuestos y aduanas nacionales (DIAN) transferir maquinaria amarilla y verde incautada a los municipios PDET y ZOMAC, y se dictan otras disposiciones.

AVANCE



Radicado



En trámite



Aprobado



Final



Retirado



Archivado

PL 042/2025 C

Por medio de la cual se dictan disposiciones sobre pequeña minería y la minería de subsistencia en Colombia.

AVANCE



Radicado



En trámite



Aprobado



Final



Retirado



Archivado

PROYECTO DE LEY DE LOS QUE SOMOS AUTORES



PL 058/2025 C

Por medio del cual se habilita la adjudicación de tierras baldías en áreas de reserva forestal de la ley 2ª de 1959 y se dictan otras disposiciones

AVANCE



Radicado



En trámite



Aprobado



Final



Retirado



Archivado

PL. No. 081/2024C

Por medio de la cual se fortalecen las JACS y otros organismos comunales como organizaciones de la economía popular, comunitaria y solidaria.

AVANCE



Radicado



En trámite



Aprobado



Final



Retirado



Archivado

PROYECTO DE LEY DE LOS QUE SOMOS AUTORES



PL 080/2024 C

Por medio del cual se modifica la Ley 2079 de 2021 y se dictan otras disposiciones en materia de Vivienda rural.

AVANCE



Radicado



En trámite



Aprobado



Final



Retirado



Archivado

PL. No. 351/2024C

Por medio del cual se establecen lineamientos para el fortalecimiento de la Economía Popular y Social - Solidaria en el sector rural en Colombia y se dictan otras disposiciones.

AVANCE



Radicado



En trámite



Aprobado



Final



Retirado



Archivado

PROYECTO DE LEY DE LOS QUE SOMOS AUTORES



PL. No. 550/2025C

Por medio del cual se habilita la adjudicación de tierras baldías en áreas de reserva forestal de la ley 2ª de 1959 y se dictan otras disposiciones.

AVANCE



Radicado



En trámite



Aprobado



Final



Retirado



Archivado

PL. No. 457/2024C

Por medio de la cual se fortalece la cadena del cacao-chocolate en Colombia, y se dictan otras disposiciones.

AVANCE



Radicado



En trámite



Aprobado



Final



Retirado



Archivado

JUNTO A OTROS CONGRESISTAS, SOMOS AUTORES DE PROPUESTAS LEGISLATIVAS

PL No. 257/2024C



Por medio del cual se prioriza la destinación de la maquinaria pesada y sus partes decomisada en actividades de minería ilegal, para el desarrollo de obras PDET y ZOMAC.

PL No. 404/2024C



Por medio de la cual se modifica el artículo 19-4 del estatuto tributario – sector solidario.

PL No. 394/2024C



Por medio del cual se modifica el artículo 107 de la constitución política de Colombia.

PL No. 094/2024C



Por medio de la cual se busca promover y potenciar el turismo de los municipios PDET producto del acuerdo final de paz y se dictan otras disposiciones.

PL 188/2024C



Por medio de la cual se establece la Cuota de Fomento del Coco y se crea el Fondo de Fomento a la Coco cultura.

PL 279/2024C



Mediante la cual se prorroga el Decreto Ley 893 de 2017, se promueve el fortalecimiento de los municipios –PDET– y se dictan otras disposiciones.

JUNTO A OTROS CONGRESISTAS, SOMOS AUTORES DE PROPUESTAS LEGISLATIVAS

PL No. 373 DE 2025 CÁMARA – 048 DE 2024 SENADO.

-Ley de Música-



PL. No. 165/2025C

Por medio de la cual se garantiza la vacunación gratuita y obligatoria contra el Virus del Papiloma Humano (VPH) para todas las mujeres en Colombia y se dictan otras disposiciones



PL No. 369/2025C

Por medio de la cual se crea la Universidad del Macizo Colombiano; por la soberanía hídrica, ambiental y agroalimentaria para el mundo.



PL No.346/2025C

Por medio del cual se modifica la ley 599 de 2000, en sus artículos 220 y 221.



PL No. 397/2025C

Por medio del cual se establecen lineamientos para fortalecimiento de la economía campesina y social-solidaria en el sector rural en Colombia.



No. 041/2025C

Por medio de la cual se permite a la dirección de impuestos y aduanas nacionales (DIAN) transferir maquinaria amarilla y verde incautada a los municipios PDET y ZOMAC.



JUNTO A OTROS CONGRESISTAS, SOMOS AUTORES DE PROPUESTAS LEGISLATIVAS

PL No. 091/2025C



Por medio del cual se crea el Fondo de Estabilización de Precios del Plátano y se dictan otras disposiciones.

PL. No. 105/2025C



Por medio del cual se adopta y regula el programa estado joven para la dignificación de las prácticas laborales en las entidades públicas y se promueve la inserción laboral de los practicantes en el sector.



PL No. 165/2025C

Por medio de la cual se garantiza la vacunación gratuita y obligatoria contra el Virus del Papiloma Humano (VPH) para todas las mujeres en Colombia.

PONENCIAS EN LA LEGISLATURA

PL No. 506/2025C



Por medio del cual se adiciona un artículo a la ley 361 de 1997 y se dictan otras disposiciones para la protección y estabilidad de las y los trabajadoras y trabajadores.

PL No. 179/2025C



Por medio del cual se otorga un día compensatorio remunerado a los empleados de empresas públicas y privadas en Colombia y se dictan otras disposiciones.

PL No. 262/2025C



Por medio de la cual se definen normas para actualizar el instrumento de evaluación y calificación del desempeño de los funcionarios públicos y se dictan otras disposiciones.

PL No.367 de 2025 Cámara.



“Por medio de la cual se reconoce la obesidad y el sobrepeso como enfermedades crónicas y se establecen lineamientos para su prevención, diagnóstico temprano, manejo integral y seguimiento, y se dictan otras disposiciones”.

PONENCIAS EN LA LEGISLATURA

PL No. 097/2025C



Por la cual se modifica parcialmente la Ley 23 de 1981 y se dictan otras disposiciones.

PL No. 179/2025C



Por medio del cual se otorga un día compensatorio remunerado a los empleados de empresas públicas y privadas en Colombia y se dictan otras disposiciones.

PL No. 172/2025C



Por medio de la cual se adiciona un párrafo al artículo 11 de la Ley 909 de 2004.

PL No. 248 de 2025 Cámara.



Por medio de la cual se promueve la generación de trabajos y empleos verdes en los sectores público, privado y popular, y se dictan otras disposiciones.

PROPOSICIONES EN COMISIÓN Y PLENARIA



PL 211 de 2025 – Plenaria

Modifíquese lo dispuesto en los artículos 5 y 8.



Pendiente

PL No. 574 de 2025 – Plenaria

Modifíquese lo dispuesto en artículo 8.



Aprobada

PL 230 de 2025 – Plenaria

Proposición de artículo nuevo



Pendiente

PL 443 de 2025 – Comisión VII

Modifíquese lo dispuesto en artículo 1.



Pendiente

PL No. 429 de 2025 Cámara - 244 de 2024 Senado – Plenaria

Modifíquese lo dispuesto en el artículo 19 .



Pendiente

PROPOSICIONES EN COMISIÓN Y PLENARIA



PL 627 de 2025 Cámara, 088 de 2024 Senado.

Modifíquese lo dispuesto en los artículos 1,2,3,6,7,9,10,12,13,16, 21

Proposición de artículo nuevo. El artículo 55 de la Ley 79 de 1988 quedará así...



Pendiente

Proposición de artículo nuevo. Adiciónese el siguiente artículo al Capítulo XII de la Ley 79 de 1988...

Proposición de eliminación del artículo 18 del texto propuesto para tercer debate.

Proposición de artículo nuevo. modifíquese el artículo 41 de la ley 454 de 1998, el cual quedará así...

DEBATES DE CONTROL POLÍTICO



PROPOSICIÓN	TEMA	CITADOS
NÚMERO 02 2024	Comisión Séptima: Presupuesto y ejecución presupuestal.	Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio.
NÚMERO 03 2024	Comisión Séptima: Presupuesto y ejecución presupuestal.	Ministerio del Deporte
NÚMERO 18 2025	Comisión Séptima: Presupuesto y ejecución presupuestal.	Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio.
NÚMERO 007 2025	Comisión Legal de Paz y Posconflicto: implementación progresiva e integral de los diferentes componentes de los PDET y el constante incumplimiento en especial en la Subregión del Sur de Bolívar.	Raúl Delgado Guerrero, Director de la Agencia de Renovación del Territorio y Gloria Isabel Cuartas Montoya, Directora de la Unidad de Implementación del Acuerdo de Paz.
NÚMERO 18 2026	Comisión Séptima: Presupuesto y ejecución presupuestal.	Ministerio del Deporte

Comisión Séptima Constitucional Permanente



Como miembro de la Comisión Séptima de la Cámara de Representantes —célula legislativa encargada de los temas sociales de gran relevancia para el país—, Juan Carlos Vargas ha sido autor de diversos proyectos en beneficio de las poblaciones que representa. Asimismo, ha respaldado iniciativas de ley orientadas a las grandes transformaciones nacionales, reafirmando en cada sesión su compromiso de legislar a favor de los sectores más vulnerables de la sociedad colombiana.

Comisión del campesinado



En la Comisión del Campesinado, el representante Juan Carlos Vargas Soler lidera iniciativas para reconocer al campesino como sujeto constitucional de derechos, con especial énfasis en los municipios PDET. Su gestión se enfoca en impulsar reformas estructurales que superen la desigualdad rural, garanticen derechos fundamentales y promuevan la justicia social y el bienestar integral en el campo colombiano.

Comisión Accidental Seguimiento PDET



COMISIÓN
ACCIDENTAL DE
SEGUIMIENTO

Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial
Sustitución Voluntaria de Cultivos de Uso Ilícito
Tierras

Como miembro de la Comisión Accidental de Seguimiento, el representante Juan Carlos Vargas Soler ejerce una rigurosa labor de control y veeduría en los territorios. Su enfoque prioritario se centra en garantizar el cumplimiento de los programas PDET, el respaldo a las familias en la sustitución voluntaria de cultivos de uso ilícito y la aceleración de la formalización de tierras, pilares fundamentales para el desarrollo económico y social de las regiones en paz.

EN COMISIONES



**COMISIÓN DE PAZ
Y POSCONFLICTO**
CÁMARA DE REPRESENTANTES



Como representante de las CITREP en la Comisión de Paz, Juan Carlos Vargas Soler ejerció control político sobre los diferentes estamentos del Estado, exigiéndoles el cumplimiento de sus funciones constitucionales para proteger a la población ante las constantes violaciones de derechos humanos. Asimismo, impulsa iniciativas legislativas que aseguren la verdad, la justicia y la reparación integral de las víctimas, y aboga por la reintegración y la reconciliación nacional como pilares para construir una sociedad pacífica.



Como representante de las CITREP, Juan Carlos Vargas Soler ejerce un riguroso control político y fiscal desde la Comisión Legal de Cuentas, constituyéndose en un garante de la transparencia y la correcta ejecución del presupuesto público destinado a las regiones más afectadas por el conflicto. Su gestión se centra en examinar minuciosamente el balance general y el fenecimiento de cuentas del Estado, exigiendo a las diferentes entidades una rendición de cuentas clara, eficaz y con enfoque territorial.

Comisión Legal Para la Equidad de la Mujer



Como representante de las CITREP y único hombre en integrar la Comisión Legal para la Equidad de la Mujer, Juan Carlos Vargas Soler asume un compromiso estratégico: legislar y ejercer control político visibilizando que la lucha por los derechos de las mujeres es un imperativo democrático que convoca a toda la sociedad. Su gestión se enfoca con especial rigor en las mujeres rurales y víctimas del conflicto en los territorios más vulnerables, trabajando por el diseño de presupuestos con enfoque de género, la erradicación de todas las formas de violencia contra las mujeres y la creación de oportunidades económicas reales que aseguren su autonomía.

ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA



Descripción sobre la relación del trámite a las peticiones y solicitudes de información presentadas por la ciudadanía sobre su labor legislativa (Tenga en cuenta las PQR que son recibidas a través de la oficina de Atención al Ciudadano, las que llegan de forma directa y las que son trasladadas)

26

**DERECHOS DE PETICIÓN
O PQRS RECIBIDOS**

26

**DERECHOS DE PETICIÓN
O PQRS CONTESTADOS**

07

**DERECHOS DE PETICIÓN
O PQRS TRASLADADOS
POR COMPETENCIA**

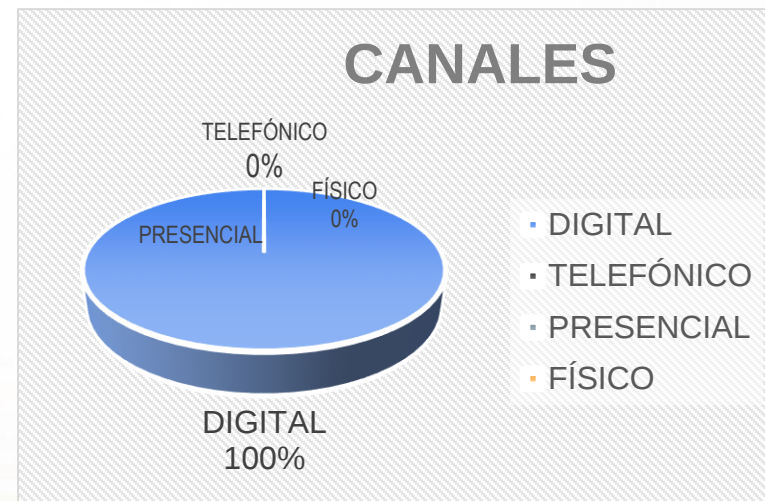
ATENCIÓN CIUDADANA

En concordancia con la ley 1755 de 2015 “Por medio de la cual se regula el Derecho Fundamental de Petición y se sustituye un título del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo”, se recibió a través de los diferentes canales de comunicación peticiones, quejas, reclamos, sugerencias y denuncias formuladas por ciudadanos, entidades y otras dependencias de este cuerpo colegiado, de los que oportunamente se brindó respuesta de acuerdo a las facultades constitucionales y legales derivadas de la labor legislativa, en lo concerniente a este periodo legislativo.

MEDIOS DE RECEPCIÓN

TABLA I

CANAL DE RECEPCIÓN	RECIBIDOS
DIGITAL	26
TELEFÓNICO	0
PRESENCIAL	0
FÍSICO	0
TOTAL	26



Descripción sobre la relación del trámite a las peticiones y solicitudes de información presentadas por la ciudadanía sobre su labor legislativa (Tenga en cuenta las PQR que son recibidas a través de la oficina de Atención al Ciudadano, las que llegan de forma directa y las que son trasladadas)

DESCRIPCIÓN DE LAS PQRSD

TABLA 2

TIPO DE PQR	RECIBIDOS
SOLICITUD DE INFORMACIÓN	26
DENUNCIAS	0
TRASLADOS POR COMPETENCIA	7
TOTAL	4

TIPOLOGÍA



LABORES LEGISLATIVAS Y OPINIÓN



LABORES LEGISLATIVAS Y OPINIÓN

Arenal tendrá un Nuevo Hospital

A través del CONPES 4169 de 2025, el Gobierno Nacional, aprobó la construcción del Nuevo Hospital Manuela Pabuenta Lobo; un proyecto que, sin duda alguna, impactará positivamente la vida de los habitantes de este municipio y del Sur de Bolívar.



LABORES LEGISLATIVAS Y OPINIÓN

Para el Representante Juan Carlos Vargas Soler, la gestión legislativa va de la mano con el reconocimiento del valor humano de nuestra gente. Por ello, se unió a la conmemoración de fechas fundamentales que definen el tejido social de nuestras regiones.



LABORES LEGISLATIVAS Y OPINIÓN

Las Circunscripciones Transitorias Especiales de Paz (CITREP) representan una oportunidad histórica para asegurar que las voces del territorio sean escuchadas en el corazón de nuestra democracia. Por ello, asumimos el compromiso de realizar un trabajo mancomunado junto a las demás curules de paz electas. Estamos listos para la legislatura 2026-2030, firmes en una agenda nacional conjunta que trascienda las regiones.



GRACIAS

